

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

FACULTAD DE LETRAS

ESCUELA DE FILOSOFÍA

**BACHILLERATO Y LICENCIATURA EN FILOSOFÍA
II CICLO 2017
F-5131 ÉTICA PROFESIONAL DOCENTE**

- 1) **HORAS DE DOCENCIA:** 4 horas lectivas por semana en modalidad teoría
- 2) **CRÉDITOS:** 3
- 3) **CLASIFICACIÓN:** Propio
- 4) **REQUISITOS:** No tiene requisitos.
- 5) **NIVEL:** 4/5
- 6) **ÁREA:** Cursos de servicio (para otras carreras)

1) JUSTIFICACIÓN

Este es un curso de servicio que ofrece la Escuela de Filosofía a estudiantes de otras Unidades Académicas, en este caso, a la Facultad de Educación, cuyo propósito es apoyar la formación de los futuros profesionales, en el área de la ética profesional.

7) DESCRIPCIÓN

En los diferentes ámbitos profesionales cada vez con más frecuencia se recurre a la ética, a la que se le considera un campo de estudio vital para las buenas relaciones y para el incremento de los valores morales, que tanto se mencionan. Sin embargo, también es cierto, que no se tiene claridad cuando se trata de precisar en qué consiste la ética y cuáles son sus contenidos, lo que impide que se pueda realizar un estudio y análisis de casos sin antes tener claro un marco de referencia teórico. En este sentido, este curso comienza por definir algunas de las nociones básicas de la ética, luego aborda la temática específica sobre la ética profesional y su problemática y, posteriormente, se hace especial énfasis al papel que tiene la ética en ámbito educativo formal.

8) OBJETIVOS

8.a) OBJETIVO GENERAL

Indagar los contenidos y la importancia de la ética profesional en el campo de la educación formal

8.b) OBJETIVOS

1. Definir y analizar nociones básicas de la ética general.
2. Identificar y evaluar las principales tendencias de la ética profesional y sus repercusiones en la ética docente.
3. Examinar con estudios de casos, la situación de la ética docente en el ámbito de la educación formal.

9) CONTENIDOS

- 1- Nociones de ética
- origen y evolución del término
 - contenidos básicos
 - relaciones con otras áreas del conocimiento

2- Ética profesional

- Relativismo, Deontología, Teleología, Ética de los deberes Prima Facie.
- códigos de ética profesional
- lectura y comentario del Código de Ética del Colegio Profesional de Licenciados y Profesores

3- Valores, educación y sociedad contemporánea.

- valores y convivencia humana y ambiental
- la cultura de la “imagen” frente a la educación formal
- principales tendencias éticas en la educación
- el lugar de la ética en la labor profesional de los docentes costarricenses

10 y 11) METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES

Se emplearán lecciones magistrales, discusiones en grupos, resúmenes y comentarios de lecturas y otras técnicas que garanticen el aprendizaje por parte de los estudiantes.

Los estudiantes conformarán grupos de trabajo (**no mayores de 5 personas**) con el fin de investigar un tema relacionado con la ética docente. En la segunda parte del curso, cada equipo deberá exponer su investigación en clase y entregar un trabajo final escrito en la fecha establecida con anticipación. No se aceptan trabajos individuales en esta etapa.

12) CRONOGRAMA

SEMANA 1: Presentación del programa, fechas relevantes, integración de grupos.

Ubicación histórica de la ética. Para la siguiente lección: **lectura del primer capítulo “Antecedentes de los códigos de ética”, del libro Ética profesional docente.**

SEMANA 2: Comentario del primer capítulo del libro y trabajo en grupos. Para la próxima lección: **Lectura del segundo capítulo “Lo ético en la evolución pedagógica”, del libro “Ética profesional docente”.**

SEMANA 3: Comentario del segundo capítulo y trabajo en grupos y plenaria.

SEMANA 4: Película. Comentario en grupos y plenaria. Para la próxima lección: **lectura del tercer capítulo “Teorías éticas y su importancia” del libro Ética profesional docente. Fecha límite de entrega del anteproyecto para el trabajo en grupos (29 DE AGOSTO)**

SEMANA 5: Comentario y trabajo en grupos sobre el tercer capítulo.

SEMANA 6: Película vinculada con teorías éticas. Trabajo en grupos y plenaria. Para la próxima lección: **lectura del cuarto capítulo “La educación y los valores”.**

SEMANA 7: Comentario, trabajo en grupos y plenaria del cuarto capítulo. Para la próxima lección: **lectura del quinto capítulo “Realidad de la ética de educadores costarricenses”.**

SEMANA 8: Comentario y trabajo grupal sobre el quinto capítulo del libro. **Fecha límite del álbum grupal con 10 noticias comentadas sobre ética docente. (26 setiembre).** Para la próxima lección: **Lectura del sexto capítulo “La docencia ante algunos retos éticos del mundo contemporáneo”.**

SEMANA 9: Comentario, trabajo en grupos y plenaria sobre el sexto capítulo.

SEMANA 10: EXAMEN PARCIAL (17 OCTUBRE).

SEMANA 11: Exposición, plenaria y síntesis del profesor

SEMANA 12 Exposición, plenaria y síntesis del profesor.

SEMANA 13: Exposición, plenaria y síntesis del profesor.

SEMANA 14: Exposición, plenaria y síntesis del profesor.

SEMANA 15: Exposición, plenaria y síntesis del profesor. **Fecha límite de entrega del informe final escrito (todos los grupos). (21 de noviembre)**

SEMANA 16: Exposición, plenaria y síntesis del profesor.

13) BIBLIOGRAFIA

1. Antolínez, R. y Ganoa, P. F. (Compiladores). (1994). ÉTICA Y EDUCACIÓN: APORTACIÓN A LA POLÉMICA SOBRE LOS VALORES. Bogotá: Magisterio.
2. Arrien J. B. y otros. (1996). CALIDAD DE LA EDUCACIÓN EN EL ISTMO CENTROAMERICANO. San José: UNESCO.
3. Arroyo, K. EDUCACIÓN EN ÉTICA (ESTUDIO PRELIMINAR DE LOS PROGRAMAS INVENTARIADOS PARA LA EDUCACIÓN EN VALORES PARA ESTUDIANTES DE SECUNDARIA). Revista Senderos, N° 88, setiembre-diciembre 2007.
4. Camp, V. (1994). LOS VALORES Y LA EDUCACIÓN. Madrid: Amaya.
5. Cardona, Carlos. (1990). ÉTICA DEL QUEHACER EDUCATIVO. Madrid: Rialp.
6. Cortina, A. (1997). EL MUNDO DE LOS VALORES: ÉTICA Y EDUCACION. Bogotá: Búho.
7. Cortina, A. (1993). ÉTICA APLICADA Y DEMOCRACIA RADICAL. Madrid: TecnoS.
8. Cortina, Adela y Conill, Jesús (directores) (2000). 10 PALABRAS CLAVE EN ÉTICA DE LAS PROFESIONES. Navarra: Verbo Divino.
9. Fernández, C. (antologador) (1997). LA VIVENCIA COTIDIANA DE LOS VALORES EN LAS ESCUELAS COSTARRICENSES. M.E.P., Programa de mejoramiento de la calidad de la educación general básica.
10. Fonseca, A. L. PODER Y RACIONALIDAD EN EDUCACIÓN. En Revista de Comunicación del Institución Tecnológico de Costa Rica, vol. 11, N. 2, enero- junio 2000
11. Freud, S. (1970). EL MALESTAR EN LA CULTURA. Tr. Ramón Rey Ardid. Madrid: Alianza.
12. Fromm, E. (1968). LA REVOLUCIÓN DE LA ESPERANZA. Tr. Danilo Jiménez Castillejo. México: Fondo de Cultura Económica, décima reimpresión.

13. Frondizi, R. (1958) ¿QUÉ SON LOS VALORES?: INTRODUCCION A LA AXIOLOGÍA. México.
14. García, J. (2007). ¿CÓMO CONTRIBUIR AL DESARROLLO DEL PENSAMIENTO MORAL EN LA EDUCACIÓN FORMAL? Revista Senderos, N°. 88, setiembre-diciembre 2007
15. Gordillo, M. (1992) DESARROLLO MORAL Y EDUCACIÓN. Pamplona: EUNSA.
16. Kant, I. (1996). FUNDAMENTO DE LA METAFÍSICA DE LAS COSTUMBRES. Tr. José Mardomingo. Barcelona: Arici.
17. Lucini, F. (1993). TEMAS TRANSVERSALES Y EDUCACIÓN EN VALORES. Madrid: Amaya.
18. Méndez, Aquiles. (1998). ÉTICA PROFESIONAL. México: Herrero hermanos editores.
19. Ministerio de Educación Pública. (1995). UNA PROPUESTA DE UN PROYECTO EDUCATIVO NACIONAL HACIA EL 2005.
20. Muñoz, E. y Venegas E. LOS COLEGIOS PROFESIONALES DE COSTA RICA. En Revista de Filosofía de la Universidad de Costa Rica, vol. 34, N. 82, jun. 1996
21. Ortega, P., Méndez, R. y Gil, R. (1996). VALORES Y EDUCACIÓN. Barcelona: Ariel.
22. Robert, R SOBRE EDUCACIÓN, ÉTICA Y CIUDADANÍA. Revista Senderos N°. 88, setiembre-diciembre 2007
23. Rodríguez, C. A. VALORES Y VIRTUDES PARA UNA PEDAGOGÍA ACTUAL. En Revista de Comunicación del Instituto Tecnológico de Costa Rica, vol. 11, N. 2, enero-junio 2000
24. Rodríguez, C. (2007). REFLEXIONES ÉTICAS EN TORNO A LA EDUCACIÓN FORMAL, en Revista Senderos, N°. 86, enero-abril.
25. Rodríguez, C. (2015). ÉTICA PROFESIONAL DOCENTE. San José, Costa Rica; EUNED.
26. Rubio Carracedo, José. (2000) EDUCACIÓN MORAL, POSTMODERNIDAD Y DEMOCRACIA. Madrid: Trotta.
27. Ruths, L. (1967) EL SENTIDO DE LOS VALORES Y LA ENSEÑANZA: ¿COMO EMPLEAR LOS VALORES EN EL SALON DE CLASES? México: UTEHA.
28. Savater, F. (1997) EL VALOR DE EDUCAR. Barcelona: Ariel.
29. Vilanou, C y Colledemont, E. Coord. (2000) HISTORIA DE LA EDUCACIÓN EN VALORES. 2 VOLS. Bilbao: Desclée De Brouwer.

14) EVALUACIÓN

Examen	30%
Comprobaciones de Lectura, debates y otras actividades en clase	30%
Trabajo de Investigación	20% Informa escrito 20% Exposición

(SOLO SE ADMITIRAN TRABAJOS Y EXÁMENES EN LAS FECHAS PREVIAMENTE ESTABLECIDAS)

NOTAS:

- 1. El profesor asume que los estudiantes matriculados en el curso tienen disponibilidad horaria, por lo que no se admite ninguna justificación que modifique lo establecido.**
- 2. Salvo casos especiales, cuya justificación debe presentarse por escrito, en el tiempo requerido (si fuese dictamen médico, debe ser de una institución de salud pública o el Centro de Salud de la Universidad de Costa Rica), no se repondrá ningún trabajo que se realice en clase.**
- 3. Cualquier trabajo investigativo que contenga plagio será sancionado con cero.**
- 4. En las exposiciones se sancionará el abuso en la lectura.**
- 5. Los trabajos finales deben realizarse en grupos no mayores de 5 personas.**
- 6. Previamente deben entregar un anteproyecto en la fecha dispuesta en el cronograma. Debe contener: Tema; motivos y justificación de la escogencia; objetivos; posible bibliografía.**
- 7. El cronograma está sujeto a cambios, los que previamente se informarán.**
- 8. El libro ÉTICA PROFESIONAL DOCENTE, EDITADO POR LA UNED ES DE LECTURA OBLIGATORIA.**
- 9. Está previsto la realización de pruebas cortas, las que se pueden realizar en cualquier lección, salvo cuando el profesor indique expresamente que no habrá una prueba de este tipo.**